



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora Jurídica**

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2022  
EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURIDICOS  
CIERRE DE ABRIL 22 DE 2022**

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE												
		AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A. CORREDORES DE SEGUROS (NIT: 860.069.265-2 EDGAR FORERO TARQUINO C.C. 3.177.500)			WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A (NIT: 890.901.604-4 MANUEL ENRIQUE PORRAS RAMÍREZ C.C. 91.202.239)			DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS (NIT: 890.301.584-0 JUAN CARLOS LLANO RONDON C.C. 93.381.070)			UNIÓN TEMPORAL AON – WILLIS – DELIMA 001-2022 (EDGAR MANUEL FORERO TARQUINO C.C. 3.177.500)			
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	
		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		
1	<b>OBJETO SOCIAL</b>	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A	
	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL</b>	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A	
	<b>VIGENCIA</b> No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación	X		31/03/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		13/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		01/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	N/A	N/A	N/A	
2	<b>DURACION</b> Si el Oferente es persona jurídica, consorcio o unión temporal, deben acreditar que su duración por lo menos hasta el 31 de diciembre de 2025	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A	
3	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA SUPERFINANCIERA O QUE FIGURAN EN EL REGISTRO DE INTERMEDIARIOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.30.1.2.5 – INFORMACIÓN DE AGENTES Y AGENCIAS, CONTENIDO EN EL DECRETO 2555 DE 2010</b> Copia del certificado público, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, donde conste la autorización para funcionar como corredor de seguros, quién ejerce la representación legal y las facultades de éste, y que su duración no es inferior al término del plazo del contrato y un año más	X		04/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		19/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		01/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	N/A	N/A	N/A	
4	<b>CERTIFICACIÓN CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 40 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, EN LA QUE CONSTE SI HA TENIDO SANCIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE CORRETAJE O INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS, RESPECTO DE LOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO</b>	X		21/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		23/02/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		04/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	N/A	N/A	N/A	
5	<b>CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL, UN MONTO DE COMISIONES CAUSADAS POR CONCEPTO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS DURANTE EL AÑO 2021, POR UNA SUMA NO INFERIOR A \$17.000.000.000</b>	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A	
6	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Ver Anexo No. 1 (Verificado por la entidad en la propuesta)	
7	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Verificado por la entidad en la propuesta	
	Beneficiario: Universidad Distrital	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Verificado por la entidad en la propuesta	
	Afianzado: A nombre del Oferente; en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Verificado por la entidad en la propuesta
	Vigencia: Sesenta (60) días calendario/fecha de cierre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Verificado por la entidad en la propuesta



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Oficina Asesora Jurídica**

	El equivalente al 10% del valor del monto de las comisiones TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$32.580.418)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Verificado por la entidad en la propuesta
	VALIDACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Validada por la Universidad en la página de la aseguradora
8	AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta
9	PODER	N/A	N/A	N/A									
10	ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Anexo No. 5 (Verificado por la entidad en la propuesta)
11	CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A
12	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	X		31/03/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		07/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		07/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	N/A	N/A	N/A
13	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A
14	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL El proponente deberá adjuntar una Certificación del Revisor Fiscal, en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A
15	CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta
16	ANTECEDENTES CONTRALORÍA	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta
17	ANTECEDENTES PROCURADURÍA	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta
18	ANTECEDENTES POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta
19	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Ver Anexo No. 1 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		Ver Anexo No. 1 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		Ver Anexo No. 1 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		Ver Anexo No. 1 (Verificado por la entidad en la propuesta)
20	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta
	EVALUACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS	X			X			X			X		ADMITIDA

**JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO**  
Evaluador jurídico

Preparó **CARLOS DAVID PADILLA LEAL** (Asesor CPS OAJ)



**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2022  
EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURIDICOS  
CIERRE DE ABRIL 22 DE 2022**

		ITAÚ CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S.A. (NIT 860.526.660-1 ERNESTO SIERRA PIRA C.C. 19.474.847)		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	<b>OBJETO SOCIAL</b>	X		Fls., 10 y 11
	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL</b>	X		Fls. 8 a 19
	<b>VIGENCIA</b> No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación	X		05/04/2022 (Fl. 8)
2	<b>DURACIÓN</b> Si el Oferente es persona jurídica, consorcio o unión temporal, deben acreditar que su duración por lo menos hasta el 31 de diciembre de 2025	X		Fl. 10
3	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA SUPERFINANCIERA O QUE FIGURAN EN EL REGISTRO DE INTERMEDIARIOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.30.1.2.5 – INFORMACIÓN DE AGENTES Y AGENCIAS, CONTENIDO EN EL DECRETO 2555 DE 2010</b> Copia del certificado público, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, donde conste la autorización para funcionar como corredor de seguros, quién ejerce la representación legal y las facultades de éste, y que su duración no es inferior al término del plazo del contrato y un año más	X		19/04/2022 (Fls. 52 a 54)
4	<b>CERTIFICACIÓN CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 40 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, EN LA QUE CONSTE SI HA TENIDO SANCIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE CORRETAJE O INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS, RESPECTO DE LOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO</b>	X		25/03/2022 (Fls. 81 a 82)
5	<b>CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL, UN MONTO DE COMISIONES CAUSADAS POR CONCEPTO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS DURANTE EL AÑO 2021, POR UNA SUMA NO INFERIOR A \$17.000.000.000</b>	X		Fl. 113



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora Jurídica**

6	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	X		Fls. 3 a 6
7	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	X		Fls. 73 a 80
	Beneficiario: Universidad Distrital	X		Fl. 73
	Afianzado: A nombre del Oferente; en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio.	X		Fl. 73
	Vigencia: Sesenta (60) días calendario/fecha de cierre	X		Fl. 73
	El equivalente al 10% del valor del monto de las comisiones TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$32.580.418)	X		Fl. 73
	VALIDACIÓN	X		Validada por la Universidad
8	<b>AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR</b>	X		Fl. 53
9	<b>PODER</b>	N/A	N/A	N/A
10	<b>ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA</b>	N/A	N/A	N/A
11	<b>CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b>		X	Según el numeral 3.1.9. de los pliegos: “El Proponente persona jurídica o Integrante de la Estructura Plural deberá presentar una certificación diligenciada conforme al Anexo No. 6 del Pliego de Condiciones sobre Certificado de Pago de Parafiscales, expedida por el revisor fiscal de acuerdo con los requerimientos de la Ley Aplicable o por el representante legal bajo la gravedad del juramento cuando no se requiera revisor fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje”, y la misma no fue allegada
12	<b>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL</b>	X		04/04/2022 (Fls. 20 a 50)
13	<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO</b>	X		Fls. 56 a 67



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Oficina Asesora Jurídica**

14	<b>CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL</b> El proponente deberá adjuntar una Certificación del Revisor Fiscal, en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada	X		Fl. 55
15	<b>CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS</b>	X		Verificados por la institución
16	<b>ANTECEDENTES CONTRALORÍA</b>	X		Fls. 69 y 70
17	<b>ANTECEDENTES PROCURADURÍA</b>	X		Fls. 71 a 72
18	<b>ANTECEDENTES POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA</b>	X		Fl. 68
19	<b>INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES</b>	X		Fls. 3 a 4
20	<b>FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	X		Verificado por la entidad en la propuesta
	<b>EVALUACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS</b>		X	NO ADMITIDA

**JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO**  
Evaluador jurídico

Preparó **CARLOS DAVID PADILLA LEAL (Asesor CPS OAJ)**